2022 -10 -19 **7,396,000.00**

RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR

SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **19843**

Beneficiario: RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR
Concepto : ACTA PARCIAL 1 SEPTIEMBRE 2022 CONTRATO Nº 3374/2022 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA
Valor Egreso: 7,396,000.00 **Orden:** 19640
Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 22137188518

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.19640

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
Adulto Mayor	-3,00	8,000,000.00		-240.000,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,50	8,000,000.00		-40.000,00
Rentas de Trabajo	0,00	5,316,000.00		-324.000,00
			-$	**604,000.00**
		VALOR NETO	**$**	**7.396.000,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 19,843

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
					Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	19284879	RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR	7,396,000.00					
		TOTAL	**7,396,000.00**					

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: LAGARZONI.

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2022 **Orden de Pago No. 19640**

Lugar y Fecha: SOACHA 13-oct.-2022
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR **Nit/C.C. :** 19284879 4 Persona Natural
Documento_: Contrato 3374
Facturas: ACTA PARCIAL 1 SEPTIEMBRE 2022 del 13/10/2022-;
Concepto: ACTA PARCIAL 1 SEPTIEMBRE 2022 CONTRATO N° 3374/2022 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA
Programa:

Registro Presupuestal: **5011** Vigencia Registro: **2022** Contrato : 3374

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0109 - 2.1.2.02.02.008 - 2	8.000.000,00
	$ 8.000.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	8,000,000.00	-240.000,00
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	8,000,000.00	-40.000,00
Rentas de Trabajo	0,000	5,316,000.00	-324.000,00
			$-604.000,00
			$ 7.396.000,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
243615	0.00	324.000.00	Rentas de trabajo
24362702	0.00	40.000.00	RETENCION ICA 5 X MIL
249054	0.00	7.396.000.00	Honorarios
24909009	0.00	240.000.00	Fondo Adulto mayor
51117901	8.000.000.00	0.00	Honorarios
	8.000.000,00	8.000.000,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

14 OCT 22

IMPRIMIO : MICHELLE TATIANA MAYORGA AYALA

Pct Enterprise CE 19843 ORIGINAL

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA **Nombre del pago:** ORD926A **Fecha:** 24-10-2022 **Hora:** 16:53:00 **Fecha de envio del pago:** 19-10-2022

NIT: 800094755 **Secuencia:** S **Fecha de Generación:** 24-10-2022 **Fecha para Procesar el pago:** 19-10-2022

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 22137188518

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 38	**Registros Procesados:** 38	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $125,856,604.00	**Valor Registros Procesados:** $125,856,604.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000086333630	Ahorros	1007101798	YORMAN STIVEN CORT	116,160.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000000086333630	Ahorros	1007101798	YORMAN STIVEN CORT	1,742,399.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000000086333630	Ahorros	1007101798	YORMAN STIVEN CORT	1,742,401.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024051240004	Ahorros	51789780	TERESA DE JESUS SA	487,872.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00550488423934337	Ahorros	80069537	FABIO ANDRES BELTR	290,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00550488423934337	Ahorros	80069537	FABIO ANDRES BELTR	1,742,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024116151342	Ahorros	79217547	ALVARO HERNANDEZ O	1,742,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00550488401344921	Ahorros	7181647	JHON ALEXANDER HER	5,466,500.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024041529591	Ahorros	80073919	LUIS HERNANDO MUÑO	4,416,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000456800092920	Ahorros	1010230985	KELLY KATHERINE HO	1,936,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000006882094520	Ahorros	79359279	JAIRO YESID LOPEZ	696,960.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000000205411812	Corriente	800215065	COOPSERPARK	9,372,000.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024051860523	Ahorros	79206546	LUIS MAURICIO ROZO	871,200.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024087486025	Ahorros	79207361	JUAN CARLOS FORERO	987,360.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024082339573	Ahorros	52968301	JENNY PATRICIA SAN	2,090,880.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00550462600040606	Ahorros	1010185718	CRISTIAN DAVID GUT	1,401,180.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000000559106273	Corriente	811009788	DISTRACOM SA	7,282,721.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000000559106273	Corriente	811009788	DISTRACOM SA	10,216,591.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000000559106273	Corriente	811009788	DISTRACOM SA	4,998,060.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00570006890174235	Ahorros	51999457	MARIA DEL ROSARIO	2,830,666.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000488421874527	Ahorros	1000792482	LAURA ALEJANDRA QU	3,377,500.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000004702015405	Ahorros	1013651150	SERGIO ALEJANDRO B	3,377,500.00	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000000688855233	Ahorros	1018469476	LEONEL FELIPE ALON	3,377,500.00	BANCO AV VILLAS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024094420782	Ahorros	17141531	JOSE ARTURO VELASC	14,608,404.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024094420782	Ahorros	17141531	JOSE ARTURO VELASC	3,408,626.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00550002300263593	Ahorros	1032455439	INGRI LORENA ALARC	2,090,880.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000008380170285	Ahorros	19341308	FRANCISCO JOSE LOZ	6,084,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00550002300301401	Ahorros	53091819	SANDRA PATRICIA JU	1,742,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000009470616260	Ahorros	1010184992	ALVARO JAVIER GOME	3,377,500.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000477400102380	Ahorros	19264879	LUIS OSCAR RODRIGU	7,396,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022

00000024110466736	Ahorros	39673904	ANDREA PEDRAZA AMA	896,000.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00570005370264805	Ahorros	80228902	JUAN PABLO RODRIGU	4,416,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024053521242	Ahorros	1073679383	MARY JOHANNA LOZAN	522,720.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024115421202	Ahorros	1073722463	MARIA VALENTINA PI	1,742,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00550488414368321	Ahorros	1000793142	ANGIE DANIELA OBAN	1,742,400.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00550488400240948	Ahorros	1026272226	FREDY JULIAN MATUR	1,324,224.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000024052952836	Ahorros	52876743	GLORIA NANCY ARIAS	1,742,400.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022
00000002300188360	Ahorros	80121833	CARLOS MIGUEL ACEV	5,200,000.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	19-10-2022

SON 21 FOLIOS.

Alcaldía Municipal de Soacha	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA**	CÓDIGO	GF-05-F01	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
Hoja 3 No Planilla Periodo Fntoi Supe Fecha cto 19640	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA RECIBIO Fecha: OCT 11 7 f 21 109616

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	3374-2022
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA -CUNDINAMARCA.	

FECHA DE CONTRATO	26 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	1/09/2022
FECHA DE FINALIZACION	31/12/2022
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ				
C.C.	x	NIT		19.284.879
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				6910
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ	
CARGO	DIRECTOR
DEPENDENCIA	DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS
CORREO	ctorres@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL PAGO	$ 8.000.000,00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
SON: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE	
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	477400102380		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	533.333,00
OCTUBRE	8.000.000,00
NOVIEMBRE	8.000.000,00
DICIEMBRE	20.800.000,00
REZAGO	
TOTAL	**37.333.333,00**

FIRMA CONTRATISTA

Ing. Camilo Torres H.
Dir. Servicios Públicos
Alcaldía de Soacha

FIRMA SUPERVISOR

Dr. Milton Carranza
PROF. ESPECIALIZADO
Vo.Bo.

Oscar Javier Hernández R.
ABOGADO
T.P. 227.338 C.S.J

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	3374-2022
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA -CUNDINAMARCA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	5052	FECHA	29/07/2022
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.1.2.02.02.008 - 2		37.333.333,00	

CRP			
NUMERO	5011	FECHA	29/08/2022
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.1.2.02.02.008 - 2		37.333.333,00	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	37.333.333,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	37.333.333,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	8.000.000,00		8.000.000,00
ACTA PARCIAL 2			-
ACTA PARCIAL 3			-
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
			-
			-
			-
			-
TOTAL	8.000.000,00	-	8.000.000,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	8.000.000,00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	8.000.000,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	29.333.333,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

Ing. Camilo Torres H.
Dir. Gestión de Proyectos
Alcaldía de Soacha.

FIRMA SUPERVISOR

Dr. Milton Carranza
PROF. ESPECIALIZADO
Vo. Bo.

Oscar Javier Hernández R.
ABOGADO
T.P. 227.338 C.S.J



Alcaldía Municipal de Soacha	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA**	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	3374-2022

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA -CUNDINAMARCA.

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	1049103115
I.B.C.	3.080.000,00
APORTE	400.000,00

PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	1049103115
I.B.C.	3.080.000,00
APORTE	512.000,00

ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	SEPTIEMBRE
PLANILLA	1049103115
I.B.C.	3.080.000,00
APORTE	78.000,00

CONTRATISTA	LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ
C.C. O NIT	19284879
E-MAIL	rodriguezcastellabogadosc@gmail.com
TELEFONO	3015432177

FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaria de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide en: _____

SUPERVISOR	LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ
CARGO	DIRECTOR
DEPENDENCIA	DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS
E-MAIL	ctorres@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	7305500 ext. 259

Ing. Camilo Torres H.
Dir. Servicios Públicos
Alcaldía de Soacha

FIRMA Oscar Javier Hernández R.
ABOGADO
T.P. 227.338 C.S.J

Dr. Oscar Javier Hernández R.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	FORMATO UNICO DE PAGO	3
2	INFORME DE SUPERVISION A PRESTACION DE SERVICIOS	1
3	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	1
4	CERTIFICACION PARA LA DE RETENCION EN AL FUENTE	1
5	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	1
6	RIT	1
7	RUT	1
8	CERTIFICACION BANCARIA	1
9	ACTA DE INICIO	1

N.	ANEXO	FOLIOS
10	CDP	1
11	CRP	1
12	POLIZA	1
13	APROBACION POLIZA	1
14	DELEGACION SUPERVISION	1
15	INFORME GESTION	1
16	EXAMEN MEDICO	3
17	ARL	1
18		

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	Nombre : LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ	7305500 EXT. 259
	Cargo: DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		
	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
	Nombre o Razon social del contratista	CC. / NIT
	LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ	19.284.879
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha: DD/MES/AÑO**	**Contrato No:**
X	26/08/2022	3374
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
1/09/2022	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS	
OBJETO		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
1/09/2022	30/09/2022	1

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1.Brindar asesoria juridica de acuerdo con las normas aplicables a la jurisdiccion del municipio a la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos en los diferentes requerimientos que formulen otras dependencias, entidades u organos de control de orden local, departamental, o nacional, y demas actores publicos, judiciales y privados en asuntos tanto administrativos como de servicios publicos y/o judiciales para atender los procesos que s ederiven de su gestion principal, asi como realizar reportes de los informesrequeridos por los diferentes entes de control y su respectivo seguimiento	Se brinda la asesoria con el acompañamiento de la normatividad pertinente y aplicable a los ciudadanos que buscan respaldo a sus qujas por mala prestacion de los servicoos publicos. Se informa sobre los preliminares de estas actividades a la Direccion.
2. Diseñar los diferentes estudios y planes en desarrollo de los pilares sobre servicios publicos que se encuentran en el Plan de desarrollo Municipal, de conformidad con la normativa juridica vigente	Por requerimiento del Despacho del señor Alcalde se continuan los diligenciamiento y reclamaciones ante Urbaser ESP y la Superintendencia de servicios publicos con el objeto de cumplimiento a la ley de servicos publicos y no abuse de la ciudadania de Soacha. Se entrego proyeccion al Despacho.
3. Emitir conceptos juridicos y proyectar las respuestas de los derechos de peticion, acciones de tutela,acciones populares,acciones de grupo, recursos de la via gubernativa, revocatorias directas y demas actos administrativos que se relacionen con asuntos de competenciade la secretaria de infraestructura,valorizacion y servicios publicos,en especial los que tengan que ver con la prestacion de servicios publicos en el municipio	Se realizo el estudio tecnic-juridico sobre acción de tutela No 2022-00078, que cursa en el juzgado 3º civil del circuito de Soacha, en la que se requirió a la Dirección se dé respuesta de fondo a cada una de las situaciones planteadas por los accionantes. otorgandose respuesta para su aprobacion.
4. Realizar seguimiento y control de los informes solicitados a las diferentes entidades que prestan servicios publicos domiciliarios en Soacha.	Se realizo estudio, evaluacion y proyeccion de los recursos de reposicion y subsidio apelacion ante la Superintendencia sobre cobros de ENEL sobrefacturados en la plaza de mercado del municipio.
5.Brindar soporte juridicoa la Direccion de Servicios Publicos en los requerimientos que se llegarena presentar frente a los cobros excesivos que hagan las empresas privadas de servicios publicos en Soacha.	Se brindo todo el soporte juridico en la reclamacion que debe hacer el Municipio de Soacha a la empresa URBASER ESP por el sistema tarifario implantado en los corredores externos de la comuna 4 y 1 por ser area estrato 1 y donde se pretende cobrar por instalamentos y no por unidades de vivienda. Se proyecta ofcios para su tramite.
6. Diseñar y realizar junto con el Director de Servicios Publicos el seguimiento del plan de mejoramiento que se requiera en el area de servicios publicos para el Municipio de Soacha	Se atendio la solicitud de proyectar los oficios que corresponden ademas que se realizo acompañamiento a la investigacion que adelanta la CREG sobre vertimentos en el municipio. Se proyectaron alegatos en este asunto.
7.Diseñar y formular los procesos que se adelantan en la plaza de mercado para su adecuado funcionamiento.	Para este mes no aplica habida cuenta que la administracion de la plaza de mercado le fue entregada mediante acto administrativo proyectado a la empresa de servicios publicos de Soacha EPUXUA AVANZA.
8. Proyectar las resoluciones, decretos y demas actos administrativos que sean solicitados respecto ala prestacion de los servicios publicos en el municipio de Soacha	No aplica para este mes

Luis Camilo Torres H.
Dir. Servicios Publicos
Alcaldia de Soacha

9. Prestar soporte profesional acompañamiento y asistencia requeridos para la coordinacion y seguimiento en cada uno de los proyectos en curso.	Se realizo el estudio y evaluacion de la documentacion entregada por la Direccion de servicios respecto a las competencias funcionales para intervenir en acciones judiciales que tienen de fondo el tema de seguridad ciudadana y sus componentes concluyendose con la decision que son tematicas de otras oficinas que, por su funcionalidad y manejo deben aplicar y no de esta Direccion.
10. Apoyar a la supervision en los contratos y convenios que ejecute por la Secretaria de Infraestructura , Valorizacion y servicios	Se ha verificado actas de terminacion y liquidacion en procesos contractuales de personal adscrito a la Direccion y que lleva la Secretaria de Infraestructura
11. Apoyar en la estructuacion juridica de los diferentes proyectos de acuerdo municipal que por iniciativa de la secretaria de Infraestructura, Valorizacion y Servicios Publicos se presenten.	Se presto asesoramiento respecto a los temas que tocan con el control politico que ejerce el Concejo de Soacha. No se dio requerimiento sobre este tema para el mes que se informa por parte de la Scretaria de Infraestructura-Direccion de servicios publicos.
12. Cumplir con lo establecido en el manual de interventoria y supervision vigente para el municipio de Soacha	No se ha asignado para el mes que se informa ningun requerimiento para supervisor de apoyo a ningun contrato.
13. Cumplir con los compromisos y tareas así como los cronogramas establecidos por el Secretario y/o supervisor.	Se asiste y participa en los comites de apoyo cada martes de principio de mes. Se coordino toda la actividad funcional que corresponde al contrato y sus obligaciones especificas sin que exista queja del servicio prestado.
14. Elaboracion de los informes que le sean requeridos por parte de la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos	CUMPLE. Soportes en correos web
15.Rendir informe mensualde las gestiones y actividades realizadas en la Secretaria de Infraestructura Valorizacion y Servicios Publicos y al finalizar el contrato rendir un informe general de las actividades adelantadas durante el desarrollo del contrato y hacer entrega en medio fisico y magnetico, del archivo y toda la documentacion relacionada con la ejecucion del objeto contractual.	CUMPLE Soportes en correos electronicos
16. Apoyar la implementacion y correcto desarrollo del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion (MIPG)	N/A
17. Todas las demas obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE. Soportes en correos y en fisico con adjuntos.

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Luis Camilo Torres H.
Dir. Servicios Publicos
Alcaldía de Soacha

Firma del supervisor
LUIS CAMILO TORRES HERNÁNDEZ
Documento de Identificación / No. 1.030.558.985 de Bogotá

Oscar Javier Hernández R.
ABOGADO
T.P. 227.338 C.S.J

NO APLICA

Firma de Apoyo de supervisor
NOMBRE
Documento de Identificación / No.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	LUIS CAMILO TORRES HERNÁNDEZ SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	7305500

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC / NIT
LUIS ÓSCAR RODRIGUEZ ORTIZ	19.264.879

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	C.P.S.	Convenio	Fecha	No.
	X		26 DE AGOSTO DE 2022	1374

Fecha de Inicio	Plazo de ejecucion
1/09/2022	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/09/2022	30/09/2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1.Brindar asesoria juridica de acuerdo con las normas aplicables a la jurisdiccion del municipio a la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos en los diferentes requerimientos que formulen otras dependencias, entidades u organos de control de orden local, departamental, o nacional, y demas actores publicos, judiciales y privados en asuntos tanto administrativos como de servicios publicos y/o judiciales para atender los procesos que s ederiven de su gestion principal, asi como realizar reportes de los informesrequeridos por los diferentes entes de control y su respectivo seguimiento.	Se brinda la asesoria con el acompañamiento de la normatividad pertinente y aplicable a los ciudadanos que buscan respaldo a sus quejas por mala prestacion de los servicios publicos. Se informa sobre los preliminares de estas actividades a la Direccion.	DOCUMENTOS EN ARCHIVO DIGITAL
2. Diseñar los diferentes estudios y planes en desarrollo de los pilares sobre servicios publicos que se encuentran en el Plan de desarrollo Municipal, de conformidad con la normativa juridica vigente	Por requerimiento del Despacho del señor Alcalde se continuan los diligenciamiento y reclamaciones ante Urbaser ESP y la Superintendencia de servicios publicos con el objeto de cumplimiento a la ley de servicios publicos y no abuse de la ciudadania de Soacha. Se entrego proyeccion al Despacho.	En archivos electronicos de la Direccion.
3. Emitir conceptos juridicos y proyectar las respuestas de los derechos de peticion, acciones de tutela,acciones populares,acciones de grupo, recursos de la via gubernativa, revocatorias directas y demas actos administrativos que se relacionen con asuntos de competenciade la secretaria de infraestructura,valorizacion y servicios publicos,en especial los que tengan que ver con la prestacion de servicios publicos en el municipio.	Se realizo el estudio teorico-juridico sobre acción de tutela No 2022-00078, que cursa en el juzgado 3° civil del circuito de Soacha, en la que se requirió a la Dirección se dé respuesta de fondo a cada una de las situaciones planteadas por los accionantes otorgandose respuesta para su aprobacion.	En archivos electronicos de la Entidad
4. Realizar seguimiento y control de los informes solicitados a las diferentes entidades que prestan servicios publicos domiciliarios en Soacha	Se realize estudio, evaluacion y proyeccion de los recursos de reposicion y subsidio apelacion ante la Superintendencia sobre cobros de ENEL sobrefacturados en la plaza de mercado del municipio.	N/A
5.Brindar soporte juridico a la Direccion de Servicios Publicos en los requerimientos que se llegaren a presentar frente a los cobros excesivos que hagan las empresas privadas de servicios publicos en Soacha.	Se brinde todo el soporte juridico en la reclamacion que debe hacer el Municipio de Soacha a la empresa URBASER ESP por el sistema tarifario implantado en los corredores externos de la comuna 4 y 1 por ser area estrato 1 y donde se pretende cobrar por instalamentos y no por unidades de vivienda. Se proyecta oficios para su tramite.	DOCUMENTOS PROYECTADOS
6. Diseñar y realizar junto con el Director de Servicios Publicos el seguimiento del plan de mejoramiento que se requiera en el area de servicios publicos para el Municipio de Soacha.	Se atendio la solicitud de proyectar los oficios que corresponden ademas que se realizo acompañamiento a la investigacion que adelanta la CREG sobre vertimientos en el municipio. Se proyectaron alegatos en este asunto.	En archivo electronico
7.Diseñar y formular los procesos que se adelantan en la plaza de mercado para su adecuado funcionamiento.	Para este mes no aplica habida cuenta que la administracion de la plaza de mercado le fue entregada mediante acto administrativo proyectado a la empresa de servicios publicos de Soacha EPUXUA AVANZA.	N/A
8. Proyectar las resoluciones, decretos y demas actos administrativos que sean solicitados respecto ala prestacion de los servicios publicos en el municipio de Soacha	No aplica para este mes	N/A
9. Prestar soporte profesional acompañamiento y asistencia requeridos para la coordinacon y seguimiento en cada uno de los proyectos en curso.	Se realizo el estudio y evaluacion de la documentacion entregada por la Direccion de servicios respecto a las competencias funcionales para intervenir en acciones judiciales que tienen de fondo el tema de seguridad ciudadana y sus componentes concluyendose con la decision que son tematicas de otras oficinas que, por su funcionalidad y manejo deben aplicar y no de esta Direccion.	EN ARCHIVOS ELECTRONICOS
10. Apoyar a la supervision en los contratos y convenios que ejecute por la Secretaria de Infraestructura , Valorizacion y servicios.	Se ha verificado actas de terminacion y liquidacion en procesos contractuales de personal adscrito a la Direccion y que lleva la Secretaria de Infraestructura	DOCUMENTOS PROYECTADOS
11. Apoyar en la estructuracion juridica de los diferentes proyectos de acuerdo municipal que por iniciativa de la secretaria de Infraestructura, Valorizacion y Servicios Publicos se presenten.	Se presto asesoramiento respecto a los temas que tocan con el control politico que ejerce el Concejo de Soacha. No se dio requerimiento sobre este tema para el mes que se informa por parte de la Secretaria de Infraestructura-Direccion de servicios publicos.	EN ARCHIVOS ELECTRONICOS
12. Cumplir con lo establecido en el manual de interventoria y supervision vigente para el municipio de Soacha	No se ha asignado para el mes que se informa ningun requerimiento para supervisor de apoyo a ningun contrato.	N/A

Luis Camilo Torres H.
Secretario de Infraestructura y Servicios Publicos
Alcaldía de Soacha

13. Cumplir con los compromisos y tareas así como los cronogramas establecidos por el Secretario y/o supervisor.	Se asiste y participa en los comites de apoyo cada martes de principio de mes. Se coordino toda la actividad funcional que corresponde al contrato y sus obligaciones especificas sin que exista queja del servicio prestado.	CUMPLE. Soportes electronicos.
14. Elaboracion de los informes que le sean requeridos por parte de la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos	CUMPLE	Soportes en archivos electronicos
15.Rendir informe mensualde las gestiones y actividades realizadas en la Secretaria de Infraestructura Valorizacion y Servicios Publicos y al finalizar el contrato rendir un informe general de las actividades adelantadas durante el desarrollo del contrato y hacer entrega en medio fisico y magnetico, del archivo y toda la documentacion relacionada con la ejecucion del objeto contractual.	CUMPLE	CUMPLE. Soportes en archivos electronicos
16. Apoyar la implementacion y correcto desarrollo del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion (MIPG)	No se ha asignado para el mes que se informa ningun requerimiento para supervisor de apoyo a ningun contrato.	N/A
17. Todas las demas obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE	CUMPLE. Soportes en archivos electronicos

LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ
C.C. 19.284.879

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

LUIS CAMILO TORRES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
C.C. 1.030.558.985 de Bogotá

Oscar Javier Hernández R.
ABOGADO
T.P. 227.338 C.S.J

6

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	RMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

CERTIFICACIÓN

RETENCION EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACION DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de enero 25 de 2013.

1. Yo, **LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **19.284.879** de Bogotá, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios durante el periodo comprendido entre **el 1º de septiembre al 30 de septiembre de 2022.**

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	INGRESOS MENSUAL
Alcaldía de Soacha	3374 de 2022	01-09-2022	31-12-2022	$37.333.333	$8.000.000,00

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que **SI** [ ] o NO [X] soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	x	RESPONSABLE DE IVA	

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

NOTA: En caso de padres y cónyuges dependientes debe venir certificado por contador público o medicina legal en caso de dependiente con discapacidad.

Dr. Walter Camargo
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CONTRATISTA

Base = 5'316.000
Valor = 324.000

FIRMA
C.C. 19.284.879 de Bogotá



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-09-27, 01:29:08 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2022
Empresa	LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 19284879
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1049103115
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1674669433
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 990.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 512.000	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 400.000	$ 0
N860002183	14-4	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1	$ 78.000	$ 0
			SubTotales:	$ 990.000	$ 0
			Total a Pagar:		$ 990.000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



9

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14745147542

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 9 2 8 4 8 7 9 | 4
6. DV
12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2
14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de identificación: 1 0 2 8 4 8 7 9
27. Fecha expedición: 1 9 7 6 | 1 0 | 1 8
Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: 1 6 9
29. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido: RODRIGUEZ
32. Segundo apellido: ORTIZ
33. Primer nombre: LUIS
34. Otros nombres: OSCAR
35. Razón social
36. Nombre comercial
37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
41. Dirección principal: CR 8 11 39 OF 508
42. Correo electrónico: oroj17@gmail.com
43. Código postal
44. Teléfono 1: 3 0 1 5 4 3 2 1 7 7
45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 5 0 5 2 5					2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2021 - 03 - 03 / 11 : 11: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-03-2021 11:12:04AM

7

8

SOACHA | Secretaria de Hacienda | Dirección de Impuestos Municipales
GOBIERNO MUNICIPAL
NIT. 900.094.755-7

Código 03

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO - AVISOS Y TABLEROS

FORMULARIO No. 2113006423

Régimen Preferencial **Año Gravable** 2021-

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

"Recuerda que el pago y presentación de la declaración debe hacerse conforme lo establecido en la normatividad Municipal vigente"

DECLARACIÓN INICIAL [X] CORRECCIÓN [ ] Formulario No. _____

A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1. APELLIDOS	2. NOMBRES: LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ
3. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: T.I. [ ] C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ]	No. 19284879 DV 4
4. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ	
5. DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: CRA 8 # 11-39	6. BARRIO: SOACHA
7. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	8. CÓDIGO ACTIVIDAD CIIU: 8 9 1 0
9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CRA 8 # 11-39	
10. BARRIO: SOACHA	11. CIUDAD: Soacha / 12. TELÉFONO FIJO O MÓVIL: 3015432177

B. LIQUIDACIÓN IMPUESTO A CARGO

1. RANGO DE INGRESOS BRUTOS		2. MARQUE CON UNA (X) EL RANGO DE INGRESOS	3. TARIFA EXPRESADA EN NÚMERO DE U.V.T.	4. VALOR IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ($)	5. VALOR IMPUESTO AVISOS Y TABLEROS (15%)	6. SOBRETASA BOMBERIL (5%)	7. TOTAL IMPUESTO A CARGO
DESDE	HASTA						
$ 0	$ 29.046.000		6 UVT	$ 218.000	$ 33.000	$ 3.000	$ 254.000
$ 29.016.001	$ 58.092.000	X	12 UVT	$ 436.000	$ 65.000	$ 7.000	$ 508.000

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA

Aproxime los valores al multiplo de mil más cercano

13. TOTAL IMPUESTO A CARGO (Trasladar el valor del impuesto a cargo de la columna 7)	$ 443.000
14. VALOR RETENIDO A TÍTULO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (No puede ser superior al rengón 13)	$ 149.000
15. SALDO A PAGAR POR IMPUESTO (Rengón 13 - Rengón 14)	$ 294.000
16. SANCIONES — No. de Hojas: 0 — Código Sanción (ver instructivo): 0 0	$ 0
17. TOTAL SALDO A PAGAR (Rengón 15 + Rengón 16)	$ 294.000

D. PAGO

18. VALOR A PAGAR (Rengón 17)	$ 294.000
19. INTERESES DE MORA (Sobre el Rengón 18)	$ 0
20. TOTAL A PAGAR (Rengón 18 + Rengón 19)	$ 294.000

E. FIRMA

FIRMA DEL DECLARANTE

NOMBRES Y APELLIDOS

T.I. [ ] C.C. [ ] C.E. [ ]

29 MAR 2022 DAVIVIENDA CÓDIGO CON PAGO

(415)7709998768808020)0021130064 23(3900)0000000294000(96)20220429

Recaudo a nivel Nacional
Banco BBVA
Banco Davivienda
Banco Agrario
Banco Bogotá
Banco Caja Social
Banco Popular
Bancolombia
Banco de Occidente

ESPACIO SELLOS Y REGISTRO DEL BANCO

Dirección de Impuestos Municipales
Carrera 8 No. 12 - 29
Código Postal: 250051
Teléfono 732 69 00 - 732 80 72
registrotributario@alcaldiasoacha.gov.co
www.alcaldiasoacha.gov.co

BANCO DAVIVIENDA

Recaudo Empresarial

Fecha: 29/03/2022 Hora: 12:10:16
Jornada: Normal
Oficina: 4782
Terminal: CJ4782w704
Usuario: 9YM

DATOS DEL CONVENIO

Nombre del Convenio:
MUNICIPIO DE SOACHA INDUSTRIA Y
Cuenta Convenio: ********7045
Código Convenio: 1401736
No. de Referencia 1:
002113006423
Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: $294,000.00
Costo Transaccion: $.00
No. Transaccion: 57272

Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 19284879

Transacción exitosa en linea

Por favor verifique que la información impresa es correcta.

COPIA 1 BANCO

6

Escaneado con CamScanner

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

VILLETA 2022/07/15
COLOMBIA.

Por medio de la presente hacemos constar que el señor LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ
con Cédula de Ciudadanía número 19284879
de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	477400102380
Fecha Apertura	2021/02/26

Cordialmente.

DAVIVIENDA
477 - OFICINA VILLETA

Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 370-1 REV. IV-09

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	GC -00-F20	
		Versión:	2	
	ACTA DE INICIO	Fecha de Aprobación		
		12	03	2018

CONTRATO Nº:	3374 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.
VALOR:	TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($37.333.333) M/CTE.
CONTRATISTA:	LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ
PLAZO:	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE INICIO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día primero (1) de septiembre de 2022 el cual debe concluir el día treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma **LUIS CAMILO TORRES HERNÁNDEZ** Director de Servicios Públicos SUPERVISOR	Firma **LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ** C.C. 19.28[illegible]579 de Bogotá CONTRATISTA

Elaboró: Óscar Javier Hernández Rodríguez – Abogado DSP

12

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal **2022**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 5052

Fecha de Expedición: 29 julio 2022 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2022

Solicitante: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Funcionamiento		
0109 - 2.1.2.02.02.008 - 2	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio-Libre Destinación** ORDINARIO	$ 37.333.333,00
	TOTAL CERTIFICADO	$ 37.333.333,00

ALEXANDER ANTONIO FLOREZ WILCHES
Director de Presupuesto

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7
CALLE 13 7-30
7305500

Vigencia Fiscal 2022

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5011

Fecha de Compromiso: 29 de agosto de 2022

Beneficiario RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR **Nit:** 19284879 - 4

No. C.D.P. 5052 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 29 de julio de 2022

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato 3374 **Fecha:** 26/08/2022 **Vence:** 31/12/2022

Objeto: CONTRATO N° 3374/2022 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Funcionamiento		
Recurso Propio-Libre Destinación		
ORDINARIO		
0109 - 2.1.2.02.02.008 - 2	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 37.333.333,00
	Total Compromiso	$37.333.333,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Septiembre	$533.333.00
Octubre	8.000.000.00
Noviembre	8.000.000.00
Diciembre	20.800.000.00
Valor Total	$37.333.333,00

ALEXANDER ANTONIO FLOREZ WILCHES
Director de Presupuesto

Elaboró: SPELAEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

14

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101161352	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	08	2022	25	08	2022	00:00	10	07	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	RODRIGUEZ ORTIZ, LUIS OSCAR		CC: 19.284.879
DIRECCIÓN: AVENIDA 30 1A 23	CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	7813770

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.094.755-7	
	MUNICIPIO DE SOACHA		
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 7 - 30	CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7305500
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ECUI1SE, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

[illegible] PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALIZADA
[illegible] CONFORME LA LA PRESTACION DE LOS
[illegible] DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
[illegible]

AMPAROS

AMPAROS PACTADOS EN CONDICIONES

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/08/2022	10/07/2023	$3.733.333.30

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20.000.00	$ ******8.000.00	$ ******5,320.00	$ **********33.320.00	$ *******3,733.333.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
[illegible]	10758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101161352

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

12

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101161352, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 27 días del mes de AGOSTO de 2022

14-44-101161352

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-00-F50	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES	DD	MM	AA
		23	12	2020

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO 3374 de 2022

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, JOHN MARIO VARGAS RUIZ
APRUEBA LA GARANTIA
QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL: X MODIFICACIÓN:_ **No.:**

CONTRATISTA	LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ C.C. 19.284.879 DE BOGOTA			
No. CONTRATO	3374 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.			
CLASE DE GARANTIA	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
IDENTIFICACION DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO S.A		NIT 860.009.578-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	14-44-101161352	Fecha de expedición	27-08-2022	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.		Fecha de expedición		
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)		Fecha de expedición		
VALOR DEL CONTRATO	$37.333.333,00	Registro presupuestal No.	5011	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4 MESES	Desde 1-09-2022	hasta 31-12-2022	
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento	X	$3.733.333,30	25-08-2022	10-07-2023
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo				
Pago Anticipado				
Calidad del Servicio				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales				
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados				
Estabilidad de la Obra				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros Amparos (Deberá identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)				

Se aprueba la garantía antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

Lugar y Fecha de aprobación: Soacha, Cundinamarca 29 de agosto de 2022.

JOHN MARIO VARGAS RUIZ
Secretario de Infraestructura

Elaboró Óscar Javier Hernández Rodríguez – Abogado DSP

Vo. Bo. Luis Camilo Torres Hernández – Director de Servicios Públicos

Ing. Camilo Torres
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

16

Soacha, 26 de agosto de 2022

Ingeniero
LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ
Director de Servicios Públicos
Alcaldía Municipal
Soacha – Cundinamarca

ASUNTO: Notificación designación de supervisión Contrato 3374 de 2022.

Respetado ingeniero Torres.

Con la presente le comunico que ha sido designado para ejercer función de supervisión, dentro del **CONTRATO 3374 de 2022,** cuyo objeto es: "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA**", de conformidad con lo establecido en el mencionado contrato para vigilar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y cumplir con las funciones señaladas. Es importante resaltar que las obligaciones durante la ejecución del contrato están reglamentadas en el manual de supervisión e interventoria vigente y se deben cumplir con estricta rigurosidad.

Como designado para la supervisión deberá verificar que el contratista cumpla con las siguientes **OBLIGACIONES**:

1. Brindar asesoria jurídica de acuerdo con las normas aplicables a la jurisdicción del municipio a la secretaria de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos en los diferentes requerimientos que formulen otras dependencias, entidades u órganos de control del orden local, departamental o nacional, y demás actores públicos, judiciales y privados en asuntos tanto administrativos como de servicios públicos y/o judiciales para atender los procesos que se deriven de su gestión principal, así como realizar reportes de los informes requeridos por los diferentes entes de control y su respectivo seguimiento.
2. Diseñar los diferentes estudios y planes en desarrollo de los pilares sobre servicios públicos que se encuentran en el Plan de Desarrollo Municipal, de conformidad con la normatividad jurídica vigente.
3. Emitir conceptos jurídicos y proyectar las respuestas de los derechos de petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo, recursos de la vía gubernativa, revocatorias directas y demás actos administrativos que se relacionen con asuntos de competencia de la secretaria de infraestructura, valorización y servicios públicos, en especial los que tengan que ver con la prestación de servicios públicos en el Municipio.
4. Realizar seguimiento y control de los informes solicitados a las diferentes entidades que prestan servicios públicos domiciliarios en Soacha.
5. Brindar soporte jurídico a la Dirección de Servicios Púbicos en los requerimientos que se llegaren a presentar frente a los cobros excesivos que hagan las empresas privadas de servicios públicos en el municipio de Soacha.
6. Diseñar y realizar junto con el Director de Servicios Públicos el seguimiento del plan de mejoramiento que se requiera en el área de servicios públicos para el

municipio de Soacha.

7. Diseñar y formular los procesos que se adelanten en la Plaza de Mercado para su adecuado funcionamiento.
8. Proyectar las resoluciones, decretos y demás actos administrativos que sean solicitados respecto a la prestación de los servicios públicos en el municipio de Soacha.
9. Prestar soporte profesional, acompañamiento y asistencia requeridos para la coordinación y seguimiento en cada uno de los proyectos en curso.
10. Apoyar a la supervisión en los contratos y convenios que ejecute por la Secretaria de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos.
11. Apoyar en la estructuración jurídica de los diferentes proyectos de acuerdo municipal que por iniciativa de la secretaria de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos se presenten.
12. Cumplir con lo establecido en el manual de interventoría y supervisión vigente para el Municipio de Soacha.
13. Cumplir con los compromisos y tareas así como los cronogramas establecidos por el Secretario y/o supervisor.
14. Elaboración de informes que le sean requeridos por parte de la Secretaria de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos.
15. Rendir informe mensual de las gestiones y actividades realizadas en la secretaria de Infraestructura, Valorización y Servicios Públicos y al finalizar el contrato rendir un informe general de las actividades adelantadas durante el desarrollo del contrato, y hacer entrega en medio físico y magnético, del archivo y toda la documentación relacionada con la ejecución del objeto contractual.
16. Apoyar la implementación y correcto desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
17. Todas las demás obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.

Así mismo, le recuerdo allegar a la carpeta todos los informes y documentos contractuales a que haya lugar, así como informar cualquier irregularidad e incumplimiento relacionado con el precitado contrato.

JOHN MARIO VARGAS RUIZ
Secretario de Infraestructura

Elaboró Óscar Javier Hernández Rodríguez – Abogado DSP

ALCALDÍA MUNCIPAL DE SOACHA

Secretaria de Infraestructura

Dirección de Servicios Públicos

CONTRATISTA			
Nombres y apellidos:	Luis Oscar Rodríguez Ortiz	Documento de Identidad	19.284.879
Cargo:	Abogado D.S.P.	Periodo del informe	SEPTIEMBRE DE 2022

INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA.

GESTION DE APOYO PROFESIONAL.

Se brinda la asesoría con el acompañamiento de la normatividad pertinente y aplicable a los ciudadanos que buscan respaldo a sus quejas por mala prestación de los servicios públicos. Se informa sobre los preliminares de estas actividades a la Dirección.

Se realizó el estudio tecnico-juridico sobre acción de tutela No 2022-00078, que cursa en el juzgado 3° civil del circuito de Soacha, en la que se requirió a la Dirección se dé respuesta de fondo a cada una de las situaciones planteadas por los accionantes. otorgándose respuesta para su aprobación.

Se realizó estudio, evaluación y proyección de los recursos de reposición y subsidio apelación ante la Superintendencia sobre cobros de ENEL sobrefacturados en la plaza de mercado del municipio.

Se brindó todo el soporte jurídico en la reclamación que debe hacer el Municipio de Soacha a la empresa URBASER ESP por el sistema tarifario implantado en los corredores externos de la comuna 4 y 1 por ser área estrato 1 y donde se pretende cobrar por insta lamentos y no por unidades de vivienda. Se proyecta oficios para su trámite.

Se realizó el estudio y evaluación de la documentación entregada por la Dirección de servicios y la Secretaria de Infraestructura respecto a la tesis si el servicio de energía eléctrica en las zonas urbanas y rurales del Municipio de Soacha deberian o no incluirse en el plan de saneamiento básico conceptuando ante la Dirección de Servicios Públicos que el servicio de energía eléctrica para todas las áreas del municipio de Soacha corresponden al servicio ordenado en la ley 143 de 1994 y que corresponde exclusivamente al sector energético y no al plan de saneamiento básico cuyos objetivo normativos son diferentes.

Se atendió la solicitud de proyectar los oficios que corresponden además que se realizó acompañamiento a la investigación que adelanta la CREG sobre vertimientos en el municipio. Se proyectaron alegatos en este asunto.

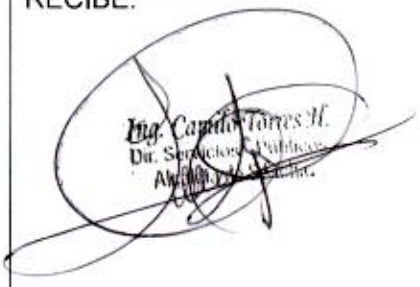
INFORMES

Se han presentado los informes que se ha requerido por parte de la supervisión a efectos de solucionar hechos y situaciones de orden jurídico y que competen a la Secretaria.

OTROS.

- De conformidad a los documentos informados en los formatos que anteceden se evidencia el apoyo a la gestión de la Secretaria respecto a los requerimientos de orden técnico-Jurídico que se ha formulado previo el estudio y evaluación que reposan en los archivos electrónicos respectivos.
- Se continua en el cumplimiento de la orden del Despacho respecto a las actuaciones arbitrarias de URBASER y ENEL.

OBSERVACIONES:_____

NTREGA:	RECIBE:
	
Firma	Firma
Luis Oscar Rodríguez Ortiz	Luis Camilo Torres Hernández
C.C.19.284.879	C.C. 1.030.558.985 de Bogotá

18

CENTRO DE CERTIFICADOS MEDICOS LABORALES

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: [redacted] RODRIGUEZ ORTIZ

TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	
SEXO:	MASCULINO	DOCUMENTO: 1078[redacted]
ENTIDAD:	PARTICULAR	EDAD: [redacted] AÑOS
CENTRO DE COSTO:	N/A	
CARGO:	CONTRATISTA	
FECHA DE ATENCIÓN:	24/02/2021	
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE RESULTADOS:	24/02/2021 14:31PM	

CERTIFICADO MÉDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD

Resolucion No 2346 de 2007 y Resolucion No 1918 de 2009

Realizado la valoración médica ocupacional de INGRESO, el suscrito medico certifica que el aspirante al cargo es:

APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de restricción o limitaciones:

NO TIENE

Recomendaciones

NINGUNA

16 A

Se sugiere control en programa de vigilancia epidemiológica.

NO

Seguimiento realizado

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Paciente en el momento hemodinamicamente estable, afebril, hidratado, sin requerimiento de oxigeno suplementario, normocéfalo, pupilas isocóricas, normoreactivas, cuello, movil sin masas, rscs: rítmicos sin soplos, rsps: murmullo vesicular presente sin agregados pulmonares, abd: blando depresible, sin signos de irritación peritoneal, extr: eutroficas sin edemas con [illegible], [illegible], sin déficit cognitivo ni motor. Acepto las anteriores valoraciones médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato, Articulo 62 CST

ANALISIS Y CONCEPTO: paciente en buenas condiciones generales sin alteraciones hemodinámicas, apto para ejercer actividades laborales sin ninguna restricción o recomendación previa al examen físico.

DR. (A): CAROLINA RODRIGUEZ R

RM: 1018470360

LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ

c.c 1026[illegible]

Firma del trabajador evaluado

19

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ identificado(a) con CC 19284879 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	24/02/2009
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO 1 DE MAYO
Categoría:	B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 14 días del mes julio del 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

16 B

20

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **19.284.879**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Julio del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

16 C

21.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el personal relacionado a continuación pertenece a la empresa ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA como trabajador independiente con número de afiliación 161846 y con número de NIT 800,094,755, está afiliado a LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, según se describe a continuación:

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ	C.C.	19,284,879	29/08/2022

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el Saturday August 27 2022 a las 6:22:02 PM

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.